



NOTA DE PRENSA

Solidaridad sindical PIDE: Propuestas para el destino de la subvención del 2019

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) destina anualmente a fines sociales la misma cantidad que percibe como subvención sindical. **En el curso 2019/2020 la subvención sindical será de 4.860 euros y destinaremos una cantidad igual al proyecto solidario propuesto y seleccionado por nuestros afiliados.**



Tras el resultado de la votación online realizada del 5 de febrero al 5 de marzo de 2019, el sindicato PIDE ha realizado la entrega de los 4.860 euros de la subvención de 2018 a la **Fundación Oncológica Infantil ÍCARO** que fue elegida con el 24,2% de los votos emitidos por los afiliados de PIDE de entre los 20 proyectos solidarios propuestos. Su objetivo es “mejorar la calidad de vida de los menores y adolescentes Extremeños (0-18 años) enfermos de cáncer, de manera integral, para contribuir al mejor estado emocional, psicológico y social de estos y de sus familiares a lo largo de todo el proceso de la enfermedad”.



14 de marzo de 2019. Alfredo Aranda Platero, M^o Consuelo Pulido Carcaboso y Raúl Fernández Martínez (Delegados de PIDE en Mérida) hacen entrega del cheque de 4.860 euros a Antonio Ortiz Barrera (Director Gerente de la Fundación Oncológica Infantil Ícaro).

Ejecutando el mandato de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados abrimos un plazo para que estos propongan candidatos. La subvención sindical que recibirá PIDE en el año 2019 será de 4.860 euros, aún sin abonar por la Administración, y una cantidad igual se destinará a uno de los proyectos solidarios que propongan los afiliados de PIDE. El único requisito de los candidatos es que no haya recibido subvención sindical en la convocatoria anterior. Por ello la **Fundación Oncológica Infantil ÍCARO** no puede ser candidata en esta convocatoria.

Consideramos que PIDE debe seguir apoyando la Educación Pública en Extremadura e impulsando proyectos solidarios que mejoren nuestra sociedad. Para ello los afiliados tienen de **plazo para hacernos llegar sus propuestas** de asociaciones, ONG's, proyectos educativos, etc., junto a la documentación (en formato electrónico) que consideren conveniente **hasta el 30 de enero de 2020**.

Una vez finalizado el plazo de propuesta de candidatos, todas las recibidas serán posteriormente votadas telemáticamente por los afiliados del Sindicato PIDE, las cuales os haremos llegar junto a la documentación recibida de cada una de ellas, para elegir el destino de los 4.860 euros que PIDE donará.

Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 (local)
Avda. Virgen del Puerto, 10 (local 4)
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 (local)

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887